Ministerio Público
Unidad Operativa De Contratación

ID 219.367

Nota UOC N° 955.-

Asunción, 23 de Diciembre de 2020.

Señor

Alfredo Ramón Cáceres Samaniego

Dirección: Tte.Delicio Insfrán N°1347, Asunción

RUC N°: 804758-8

Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicar la Renovación del procedimiento de Contratación de "Locación de Inmuebles Determinado – Ad Referéndum - Plurianual", para el Sector 1 del Ministerio Público, hasta un total de guaraníes seiscientos siete millones doscientos mil (Gs. 607.200.000.-), conforme a la Resolución de Renovación de Alquileres FGE N° 4317 de fecha 23 de diciembre del corriente.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada resolución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Enrique Caceres
Enrique Caceres
4.252.195
23/12/2020